los enlaces
de la VIDA
losenlacesdelavida.fundaciondescubre.es

Organiza:

dossier informativo para el montaje de la exposición

Edificio I+D Josefina Castro Vizoso

Avenida de Madrid, 28

18071 - Granada

Tlf: 663 92 00 93

Tecnoincubadora Marie Curie, oficina 3A

Calle Leonardo da Vinci, 18

41092 - Sevilla

Tlf: 955 35 64 81

Los Enlaces de la Vida

La exposición ha sido fruto de una producción conjunta de la Casa de la Ciencia-CSIC de Sevilla y la Fundación Descubre, promovida por la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación de la Junta de Andalucía, con la colaboración del Museo del Mundo Marino, la Sociedad Andaluza para la Divulgación de la Ciencia y la Estación Biológica de Doñana. Esta triple colaboración supone una garantía de calidad, tanto desde el punto de vista científico, al contar con una entidad referencia en investigación en Biología de la Conservación, como la Estación Biológica de Doñana, como divulgativo, ya que el Museo del Mundo Marino y la Sociedad Andaluza para la Divulgación de la Ciencia tienen una brillante trayectoria acercando la ciencia a todo el público sin perder rigor en los contenidos.

Los objetivos de la exposición son los siguientes:

1. Acercar a la ciudadanía el concepto de Biodiversidad y todo lo que implica.
2. Concienciar de la importancia de su conservación.
3. Fomentar la comprensión de la relación entre el ser humano y el resto de las especies.

Los 43 paneles que conforman la muestra se diseñaron cuidando su composición visual y utilizando la curiosidad como inspiración e hilo temático. Los contenidos se distribuyen en cinco secciones, a través de las que se trata de explicar qué es la Biodiversidad, cuál es su importancia, los peligros que la acechan, las consecuencias que puede tener su pérdida y qué podemos hacer para mantenerla.

Andalucía, una de las regiones de mayor biodiversidad del continente europeo

Los contenidos van de lo global a lo local, poniendo el foco en Andalucía. La extraordinaria biodiversidad de nuestra comunidad se manifiesta, sobre todo, en una gran variedad de ecosistemas y hábitats, en la riqueza de especies y en la abundancia de endemismos, que son plantas, animales u hongos exclusivos que no se encuentran en ningún otro lugar del mundo:

- Si tenemos en cuenta la superficie que ocupa, un 15% de la Península Ibérica, contiene una diversidad de especies cuatro veces superior a la media española.
- La comunidad andaluza es refugio de especies en peligro de extinción como el lince ibérico (*Lynx pardinus*), el felino más amenazado del mundo, o la manzanilla real (*Artemisia granatensis*), planta endémica o exclusiva de Sierra Nevada.
- Podemos encontrar representados el 72% de los hábitats de interés comunitario.

Sin embargo, Andalucía no se salva de la crisis actual que atraviesa la biodiversidad. El 30% de las plantas superiores, el 40% de mamíferos, un 43% de aves están amenazadas y todas las poblaciones de las 16 especies de anfibios presentes están en declive.

¿A quién va dirigida la exposición?

El público objetivo de la exposición es la sociedad en general. Para difundir la acción entre la ciudadanía la exposición se dirigirá de forma preferente a dos grupos. Por una parte, la **comunidad educativa**, ya que el alumnado tendrá una función de prescriptores; y por otra, el **público sensibilizado** y preocupado por la problemática de la pérdida de biodiversidad.

Diferentes versiones para acercar la biodiversidad a todos los rincones de Andalucía

La exposición se presenta en dos versiones para garantizar la accesibilidad de la población, independientemente de su lugar de residencia y nivel de formación:

- La exposición **Silver** está compuesta por 43 paneles verticales, de 50x100 cm, de fácil montaje.
- En https://losenlacesdelavida.fundaciondescubre.es se podrá visitar la versión virtual. En este espacio, además de acceder a los contenidos de la exposición, se podrá consultar la agenda, informarse acerca de las investigaciones que se están realizando en Biodiversidad, acceder a recursos didácticos y ver toda la información sobre los organizadores.

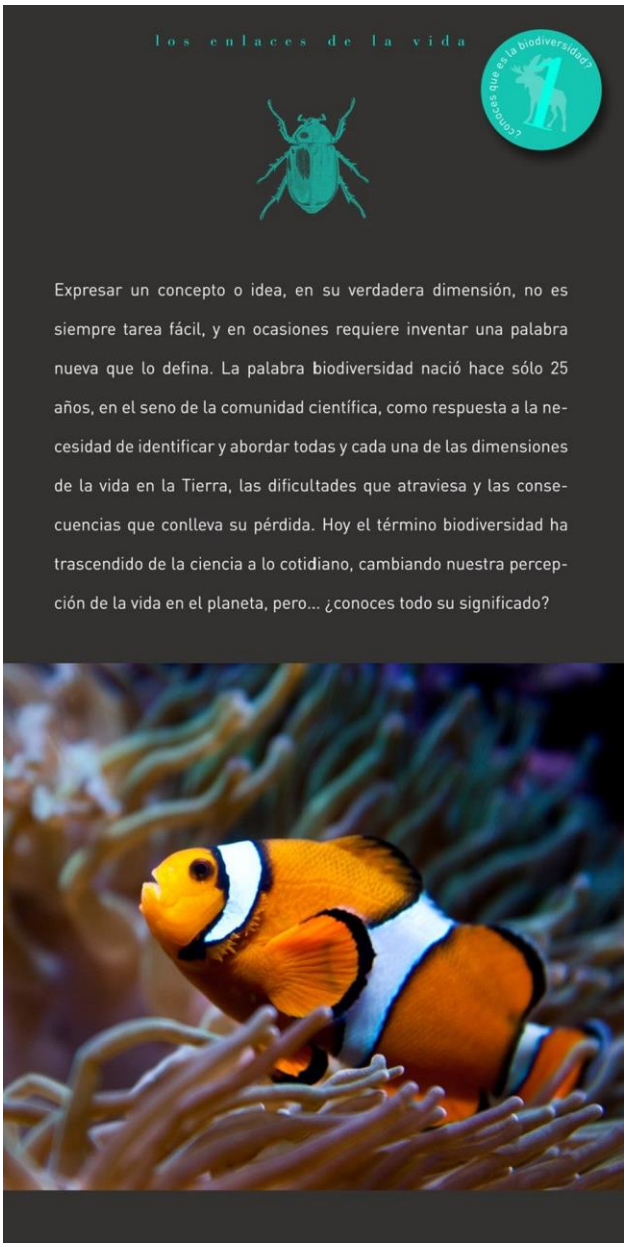

SOLICITAR LA EXPOSICIÓN

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y CONDICIONES DE CESIÓN

Versión disponible

43 paneles verticales de 50x100 cm montados sobre marcos de aluminio negro para colgar.

Solicitud de la exposición

Será necesario solicitar por escrito la exposición a la Fundación Descubre, con quien se suscribirá un acuerdo específico de cesión, en el que se detallen las condiciones del mismo.

Transporte

La entidad que acoja la exposición se hará cargo del transporte de las obras previamente y se compromete a su depósito posterior, tal y como se especificará en el acuerdo de cesión.

Para su transporte, se presenta en tres cajas iguales de 115x61x61 cm.

Condiciones sobre la sala y la disposición de los paneles.

1. El montaje requiere 28 metros lineales.

2. La colección es una unidad íntegra que no se puede fraccionar: no se admiten exposiciones parciales, sino solo muestras integrales con la totalidad de los paneles, incluidos el introductorio y el de cierre.

3. El espacio y la sala o salas deben permitir una instalación compatible con la visita ordenada, en la sucesión correcta según la numeración de los paneles, para que no se dañe el discurso lineal de la exposición. Si se utilizan varias salas o se cree necesario por cualquier otra razón, se debe disponer de señalética complementaria que indique el recorrido claramente. A este efecto la Fundación Descubre facilitará a la entidad que acoja la exposición el diseño de las señales en alta resolución para su posterior impresión. Si fuese necesario, y para facilitar su lectura, las señales pueden diseñarse en diferentes colores (azul oscuro, blanco, negro, etc.). Las señales se colocarán en lugares claramente visibles.

4. La sala debe estar libre de corrientes de aire que afecten a la estabilidad del montaje. Se evitará así la exposición en lugares semi-abiertos tales como galerías, atrios, patios, etc.

5. Los paneles deben montarse en lugares con espacio suficiente para que se puedan contemplar con comodidad y con un nivel de iluminación adecuado, que permita la lectura (lo cual a su vez garantiza una percepción correcta de todos los matices de las fotografías).

Condiciones de seguridad

6. La exposición debe instalarse en recintos controlados y vigilados, que permanezcan cerrados y seguros cuando no haya visitas, y donde se evite el vandalismo. Se descartan las instalaciones en la calle o lugares públicos donde no se controle la afluencia o las condiciones.

Condiciones de acceso

7. La exposición se montará en locales de acceso libre, a los que no haya que pagar entrada.

8. Se montará en lugares que cumplan los requisitos adecuados de accesibilidad.

Fechas y duración

9. Las fechas durante las que esté expuesta la muestra, así como la fecha y hora de inauguración se consensuarán con Fundación Descubre.

13. La duración mínima será de quince días.

Mantenimiento de las obras

Entre cada exposición, los paneles deben ser guardados en recintos libres de humedad, a ser posible embalados con material antigolpes.

El único cuidado que exige es realizar una limpieza diaria de los paneles con un paño seco.

Propuestas complementarias

Acceso al microsite desde la propia sala de exposición

Se puede complementar la exposición instalando algún ordenador con acceso a Internet desde donde pueda acceder a la web de la exposición:

https://losenlacesdelavida.fundaciondescubre.es/

Emisión de la exposición virtual

Desde un ordenador se puede enviar a una pantalla de gran formato un recorrido virtual por la exposición, donde se explica el recorrido a realizar por los paneles. Se puede programar de forma que esté permanentemente emitiéndose.

CONDICIONES EN LA COMUNICACIÓN DE LA EXPOSICIÓN

Como condición para el préstamo, la entidad que acoja la exposición se compromete a usar el material de comunicación-promoción que la Fundación Descubre pondrá a su disposición.

La Fundación Descubre facilitará a las entidades organizadoras los siguientes materiales:

- Documentación básica para el dossier de prensa.
- Artes finales de cartel y folleto (en formato digital en alta calidad para su impresión, que correrá a cargo de la entidad organizadora).
- Invitaciones digitales.
- Banner.

La Fundación adaptará el material con los datos de la exposición, fechas y horarios. La entidad que exponga la muestra se encargará de su producción.

Cualquier otro material de comunicación-promoción que se produzca debe ser previamente consensuado con Fundación Descubre.

Difusión

Todas las actividades vinculadas con la exposición deberán ser previamente notificadas a la Fundación Descubre, de manera que puedan ser difundidas por sus canales de comunicación: la web www.fundaciondescubre.es, redes sociales y acciones de publicity.

Más información

Roberto García. Fundación Descubre

E-mail: proyectos@fundaciondescubre.es (Asunto: LOS ENLACES DE LA VIDA)